

Guayaquil, Junio 25 de 2013

Señores
Accionistas
CARGAINSA S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa CARGAINSA S.A., de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico financiero correspondiente al año 2010.

Durante el ejercicio 2010, la compañía en aplicación de su objeto social, no percibió ingresos por la actividad de construcción de obras civiles, sanitarias e hidráulicas.

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa CARGAINSA S.A., registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa CARGAINSA S.A. Por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente



FERNANDO XAVIER JIMENEZ ALAVA
REPRESENTANTE LEGAL
CARGAINSA S.A.
Cedula C. No. 0914813597